



Iniciativa  
**CIUDADES  
EMERGENTES  
y SOSTENIBLES**

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO



La Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el H. Ayuntamiento de Xalapa y la Universidad Veracruzana

# CONVOCAN

Al concurso de diseño de mobiliario urbano:

## Bancas xalapeñas

“rescatando espacios públicos en Xalapa”

### Objetivo

Incentivar el desarrollo de las capacidades creativas de los universitarios, a través de su participación en el diseño de mobiliario urbano (bancas), que tengan como características:

- 1.- Viabilidad económica
- 2.- Funcionalidad y durabilidad
- 3.- Amigable con el ambiente
- 4.- Pertinencia social
- 5.- Diseño creativo y ergonómico

### Contexto

Con el objetivo de contribuir al rescate de los espacios públicos en Xalapa, la Universidad Veracruzana, el H. Ayuntamiento de Xalapa, SEDATU y BID-ICES, realizarán intervenciones urbanas cuya figura principal es el peatón.

En este sentido, es pertinente reflexionar sobre nuestras actuales formas de hacer uso de las calles, así como la urgente necesidad de propuestas sustentables que permitan el rescate de espacios públicos destinados a la interacción, convivencia y fortalecimiento de la identidad cultural xalapeña.

Como universitarios, es nuestro deber buscar nuevas prácticas que respeten el entorno, bajo formas de racionalidad económica, ambiental, social y cultural. Así, nos corresponde proponer procesos más sustentables, empoderarnos, participar y asumir el importante papel de ciudadanos participativos, para sumarnos a las distintas iniciativas encaminadas a mejorar la ciudad.



## **B A S E S.**

### **I. Diseño**

1. Características: el diseño deberá abordar los siguientes aspectos de sustentabilidad: materiales constructivos amigables con el ambiente, pertinencia social, originalidad, diseño ergonómico, bajo costo, durabilidad, funcionalidad, fácil colocación y fácil mantenimiento.

### **II. Participantes**

2. Podrán participar en forma individual o parejas, estudiantes de la Universidad Veracruzana y otras instituciones educativas, arquitectos, urbanistas, diseñadores y público en general interesado en el uso adecuado del espacio público.

### **III: Premios**

3. El primer premio consiste en la oportunidad de reproducir e instalar el mobiliario ganador en distintos puntos de la ciudad, una tableta electrónica, un paquete de libros y un diploma de reconocimiento al mejor diseño.
4. El segundo premio consiste en una tableta electrónica, un paquete de libros y un diploma de reconocimiento.
5. El tercer premio consiste en un paquete de libros y un diploma de reconocimiento. Cabe señalar que todos los ganadores serán invitados de honor a la inauguración del mobiliario instalado.

### **IV. Entregables**

6. Los trabajos deberán apegarse a las siguientes normas:
  - a) Una lámina de 90 x 60 cm original impresa y en archivo PDF o JPG en disco compacto. • La lámina deberá contener por lo menos una imagen de la banca, con los materiales que el autor (es) proponga(n), una especificación a detalle de las dimensiones y un resumen de uno o dos párrafos explicativos que justifiquen el diseño • El diseño vendrá acompañado de una cotización de fabricación e instalación del mobiliario. • La lámina debe tener información completa del autor o autores: nombre completo, facultad, semestre y correo electrónico.
  - b) El diseño de la banca deberá presentarse en escala 1:1 en cartón o piezas reutilizadas.



Iniciativa  
**CIUDADES  
EMERGENTES  
y SOSTENIBLES**

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRICARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO



Ambos trabajos deberán montarse el día de la presentación de los diseños, en el sitio que les sea asignado previamente durante el registro.

Los trabajos que no cumplan estos requisitos no serán recibidos.

## V. Fechas importantes

### 7. Recepción y registro:

Para registrar tu trabajo, deberás enviar el cartel en formato digital a la siguiente dirección de correo:

**[concursouvmobiliario@gmail.com](mailto:concursouvmobiliario@gmail.com)**

Con copia a: **[cosustenta@uv.mx](mailto:cosustenta@uv.mx)**

Una vez que tu cartel digital sea recibido, te enviaremos una notificación acompañada de una clave de registro, la cual deberás llevar impresa el día de la presentación de tu diseño.

Los trabajos finalistas, con menciones honoríficas y premiados, serán divulgados en la página oficial de la Universidad Veracruzana y de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, así como la página oficial del H. Ayuntamiento de Xalapa, salvo desacuerdo del autor.

El plazo de recepción de trabajos (carteles digitales) vence el **viernes 11 de septiembre de 2015**.

### 8. Presentación de diseños y evaluación:

La fecha de presentación de los diseños, así como la evaluación es: **viernes 25 de septiembre de 2015**.

El fallo del jurado será inapelable y no podrá declarar empates. Cualquiera de los premios podrá declararse desierto. El jurado podrá conferir menciones honoríficas a trabajos que se consideren meritorios.

### 9. Premiación:

Una vez definidos los ganadores, se les notificará el día, hora y lugar de la premiación.



Iniciativa  
**CIUDADES  
EMERGENTES  
y SOSTENIBLES**

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRICARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO



La decisión del Jurado se dará a conocer a través de la página web de la UV y de la Coordinación Universitaria de la Sustentabilidad.

## VI. Jurado calificador

10. Conformación del jurado: el jurado calificador se conforma por los directores de las siguientes personas:

- a) Dirección de Desarrollo Urbano
- b) Sub coordinación de la conservación de los Espacios Públicos
- c) Dirección de Obras Públicas
- d) Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana
- e) Un estudiante de la Universidad Veracruzana

## VII. Más información

11. Información de contacto:

Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoSustentaUV)

Calle: Diana Laura Riojas Viuda de Colosio no. 83, Col. Emiliano Zapata, Xalapa, Ver.

Teléfono: (228) 812 4626

Correo: [cosustenta@uv.mx](mailto:cosustenta@uv.mx)

Facebook: Cosustenta UV

12. Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta por el Jurado Calificador del certamen, y en su caso, por la Coordinación Universitaria de la Sustentabilidad.

PROPUESTA ELABORADA POR

CoSustentaUV

Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad  
Universidad Veracruzana